



espacio abierto

Cuaderno Venezolano de Sociología



Auspiciada por la International Sociological Association (ISA),
la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)
y la Asociación Venezolana de Sociología (AVS)

Vol.24
Julio - Septiembre
2015

3



La contribución del ingreso femenino al bienestar del hogar en una comunidad oaxaqueña

*Renato Salas Alfaro
Norma Baca Tavira*

Resumen

Se analiza la contribución que tienen los ingresos que generan las mujeres sobre los niveles de bienestar que pueden alcanzar sus hogares en el medio rural. Se toma como referencia una muestra de un tercio de hogares de la comunidad de San Miguel Coatlán, Oaxaca. Los resultados sugieren que si bien en la comunidad la mitad de hogares no pueden costear más allá de su canasta básica, los ingresos que ellas generan contribuyen en algunos de ellos para acceder apenas a una canasta básica de alimentos mientras que en otros posibilitan incrementar las capacidades y los activos.

Palabras clave: Ingresos femeninos; comunidad indígena; Oaxaca; bienestar; modos de vida.

Recibido: 08/10/2014 Aceptado: 09/05/2015

Female income contribution to household welfare in a oaxacan community

Abstract

This paper analyzes the contribution that revenues generated by women on welfare levels that can reach their homes. It draws on the sample of one third of households in the community of San Miguel Coatlán, Oaxaca. The results suggest that while half of the community cannot afford beyond their basket, they generate revenues contribute just some of them to access basic food basket while others increase capabilities enable and assets.

Keywords: Female earnings; indigenous community; Oaxaca; welfare; livelihood.

Introducción

La participación de las mujeres en el mercado laboral muchas veces en paralelo al trabajo doméstico aporta ingresos a sus hogares y contribuyen de diversas formas a su sostenibilidad, pero también benefician al entorno. Como señala un reporte del Instituto para el Desarrollo Social Argentino (IDESA, 2014), por cada punto porcentual que aumenta la tasa de empleo femenino en algunas localidades, el ingreso per cápita de los hogares incrementa catorce por ciento, además a medida que las mujeres trabajan, aumenta el ingreso de su hogar y la familia tiende a reducirse, se genera mayor calidad de vida y mejores condiciones en educación y formación de los hijos. Asimismo, el Banco Mundial (2012), reporta que entre 2000-2010, sin el trabajo de las mujeres, la pobreza habría sido treinta por ciento más alta en Latinoamérica y el Caribe. Otra organización sostiene que el aporte socio económico que las mujeres hacen podría ser aún mayor si las restricciones que ellas enfrentan en la producción fueran menores (propiedad, créditos, tecnología, reconocimiento), y que podrían incluso tener una mayor productividad que los hombres (FAO, 2011).

En México, la participación económica de las mujeres rurales involucra la realización de las tradicionales actividades domésticas, sin recibir pago, ni reconocimiento social. Un informe señala que ellas realizan la mayor proporción de los trabajos no remunerados del hogar, a valores del año 2011, esa labor equivaldría unos cuatro mil dólares anuales (Inegi, 2014). Esto expresa desigualdades internas del hogar que repercuten en el uso del tiempo personal, el reparto de los recursos, la forma en que acumulan activos y toman decisiones los hombres y las mujeres, además de las asimetrías en las relaciones de género.

No obstante, el medio rural se mueve; como argumenta Long (2007), la población cuenta con diversos activos, larga memoria histórica y capacidad de aprendizaje, que les permiten procesar los eventos y shocks del entorno y hasta sacarles provecho. Esto explica que la población rural haya reacomodado sus prácticas socio económicas para adaptarse a las circunstancias económicas, climáticas, institucionales y otras que les restringen. En el caso de México otros países de Latinoamérica, la amplia exposición a políticas económicas negativas, despojos, manejo político de apoyos y otras cosas, fueron provocando que el medio rural se convirtiera en un entorno difícil para construir un modo de vida. Ante eso, los actores rurales comenzaron a diversificar sus actividades tradicionales agregando a la agricultura actividades de migración nacional e internacional, masculina y femenina, incorporación de las mujeres al trabajo agrícola propio y en tareas asalariadas dentro y fuera de la localidad, esta mezcla de actividades ha provocado que en las últimas tres décadas los ingresos no agrícolas superen los ingresos agrícolas y lo rural deje de ser sinónimo de trabajo agrícola (Arias, 2009; Kay y Gumá, 2007; Pérez, 2001).

La importancia del ingreso femenino en los hogares y localidades va en aumento, sin embargo ellas aun guardan una posición de subordinación (Almeida 2012), porque en el sector rural priva el modelo familiar patrilineal que mantiene el sesgo en los derechos de propiedad hacia los hombres y esto afecta al conjunto de la localidad. Diversos estudios muestran que su ingreso a la actividad productiva aunque apoya a sus hogares y localidad, les genera un deterioro personal. Por ejemplo en hogares donde la jefa es una mujer, aunque tiene el mando, lo hace en desventaja porque ellas ganan menos y sus ingresos son menores a los que aportaba su pareja, lo que podría predisponer mayor pobreza (De la Rocha, 1988; Salles y Tuiran, 1999). En el largo plazo esto puede empeorar porque a medida que el ciclo de vida avanza, la aportación de las mujeres se va reduciendo hasta en cincuenta por ciento (Esquivel, 2000). En otros casos, como en San Miguel Acuexcomac, cuando migran los esposos, se incrementa la carga de trabajo del hogar, de la parcela, y otros, lo que corre a cargo de las mujeres, además de cuidar e incrementar el honor de sus maridos ausentes; al retorno los maridos tienen mayor reconocimiento social como jefes de familia, pero ellas no (D´Aubeterre 2007).

Pero, a pesar de que las fuerzas ajenas (crisis, clima, divorcios), amenazan la viabilidad de los hogares, los distintos actores tienen una conciencia que empuja sus decisiones, en este caso la incorporación laboral, política, religiosa o educativa de las mujeres, también responde a sus expectativas personales y no sólo actúan en respuesta a los planes del hogar o condicionadas por la necesidad económica. Sin embargo aun y cuando sus decisiones se ven determinadas por actores y circunstancias externas, ellas pueden mantener vigentes y desarrollar sus propios intereses: crecimiento personal, apoyar a su familia, relacionarse con gente diferente, salir de la violencia, conocer, entre otras. El trabajo de Arias y Mummert (1987), destaca que en el bajío zamorano y en los altos de Jalisco, las mujeres cubren el espacio laboral que dejan los varones cuando migran, aportar ingreso al hogar les permite tomar decisiones en su arreglo personal, salir a pasear, tener novios de otras ideas y residencias. Con este margen de libertad, las solteras despliegan mayor trato con sus novios e intervienen en la planeación de sus bodas, a las casadas les facilita negociar con sus maridos la residencia en pareja; entre otros arreglos sociales

que se modifican con la incorporación laboral de las mujeres en esta zona. Asimismo, en Xalatlaco, Estado de México, la incorporación de las mujeres al trabajo además de ingresos produce interacciones con varones no parientes, ni paisanos, lo que debilita las relaciones patriarcales de la región, aunque no generan una ruptura total en la subordinación de las mujeres al interior del hogar o la comunidad (González 1994).

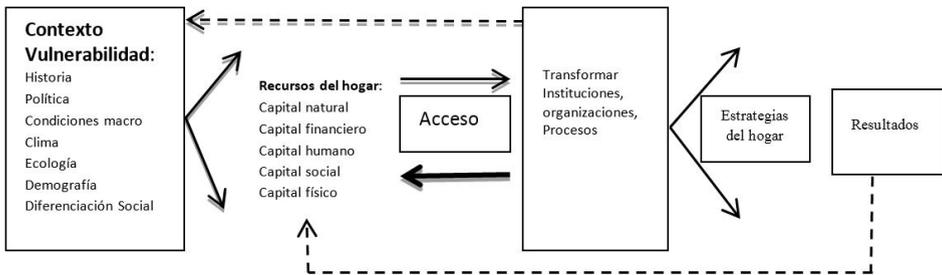
En suma, la presencia de las mujeres en el mundo del trabajo produce cambios sociales dentro y fuera del hogar que contrastan entre sí, pero hay consenso en que los ingresos que aportan a sus hogares son importantes para el sostenimiento diario y la acumulación. Pero los estudios referidos no explican como ocurre esto. En ese sentido, este trabajo presenta evidencia empírica de la importancia que tienen los ingresos que generan las mujeres dentro del ingreso total del hogar y los niveles de bienestar que ayudan a obtener. Esto es, si tales ingresos contribuyen a cubrir la alimentación básica, si pueden apoyar la acumulación de capacidades personales y si ayudan a construir patrimonio en los hogares. Se toma como referencia una muestra probabilística de 103 hogares, que constituyen un tercio del total, en la comunidad de San Miguel Coatlán, Oaxaca, México. Durante diciembre de 2009, se aplicó un cuestionario al jefe o jefa de hogar¹ para recabar información sobre la composición demográfica del hogar (sexo, edad, escolaridad, estado civil), características de la vivienda y el equipamiento doméstico, los vehículos, las parcelas en posesión, la venta o compra de activos, los gastos en educación y alimentación, las actividades productivas, la migración nacional e internacional. Esto permitió una contabilidad de todos los ingresos que tienen los hogares² y los actores que los generaron, después se hicieron las comparaciones contra los costos que implicaba acceder a la alimentación, formación de capacidades y acumulación de patrimonio en el medio rural. Los componentes y costos de cada nivel de bienestar, siguen la propuesta y costos estimados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México.

La perspectiva del modo de vida

Un modo de vida incluye todas las capacidades personales, los activos productivos tangibles e intangibles que posee un hogar (social, humano, físico, financiero y natural), las actividades que realizan sus integrantes, todo enmarcado por las instituciones y las relaciones sociales del contexto (Chambers y Conway, 1992; Scoones, 1998).

Figura 1.-El modo de vida

- 1 En este caso y tratando de seguir la pauta cultural de la comunidad, se delimitó como el jefe o jefa, a quien los integrantes del hogar reconocían como tal, en función de quien llevaba el mando en la toma de decisiones.
- 2 En este caso se siguió la guía de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto del hogar (Inegi, 2008), y que consta de fuentes de ingreso monetario y no monetario, en especie, regalos, donaciones, prestación de servicios personales, remesas nacionales e internacionales. Algunos rubros como el autoconsumo de sus productos agrícolas, algunos regalos y donaciones recibidas, las despensas y otros apoyos a los que accedieron, fueron valoraciones del propio respondiente. Una valoración de ingresos con este procedimiento asume que no existen costos de transacción si la persona que consume sus productos quisiera comercializarlos y obtener ingresos.



Fuente: Scoones, 1998

En este sentido, en cada hogar podemos encontrar un modo de vida. Este depende de la cantidad y calidad de sus activos, de la forma en que los emplean, cuando no poseen suficientes capacidades y activos, cuando éstos son de mala calidad o no encuentran donde emplearlos porque las restricciones sean muy fuertes, serán modos de vida vulnerables al vaivén de la economía, las políticas e instituciones, las circunstancias naturales (clima, desastres), los intereses de actores más poderosos. En estas condiciones vivirán al día y no podrán generar ahorros, ni acumular activos que los ayuden a salir adelante y saltar su círculo de pobreza (Banco Mundial, 2001). Cuando puedan acumular capacidades productivas que les permiten hacer frente a los momentos de crisis económicas, saltar sus restricciones y al mismo tiempo mejorar sus capacidades; se dice que han podido construir un modo de vida sostenible (Chambers y Conway, 1992).

Cada activo tiene componentes que resienten los efectos del entorno y mediante los cuales los integrantes de los hogares influyen en su modo de vida y en el entorno. Por ejemplo, el capital humano se ve influido por la nutrición, la educación, los conocimientos y habilidades que desarrolla el sujeto; la capacidad social tiene que ver con las conexiones de amistades, compadrazgos; el capital físico, refiere posesión de herramientas y tecnología. En este sentido, la integración de las mujeres a la actividad económica asalariada al tiempo que contribuye en la obtención de ingresos para el hogar que pueden emplearse en satisfacer sus necesidades básicas (comida, ropa), también es posible que faciliten acumular capacidades personales (salud, educación) y un patrimonio (vivienda, activos), tanto en ellas como en sus hogares.

San Miguel Coatlán

Es una comunidad indígena zapoteca, ubicada en la Sierra Sur de Oaxaca. Es la cabecera municipal y junto con otras catorce localidades conforman el municipio del mismo nombre; montaña y ladera son sus características territoriales. Esta comunidad se rige por un sistema de usos y costumbres, en las asambleas comunales se discuten los asuntos importantes de la comunidad, son abiertas a toda la población aunque sólo los hombres toman decisiones. La población es mayormente católica (76%), pero también hay Iglesia Pentecostés, Iglesia Bautista y del Salón del Reino de los Testigos de Jehová; la composición religiosa respeta la norma comunal de que en las fiestas de mayordomías todos deben participar y cooperar.

La comunidad cuenta con 276 hogares y una población de 1394 habitantes: 48% masculina y el resto femenina. El promedio general de escolaridad es de 4.28 grados, más alto en hombres que en mujeres. La comunidad se reconoce como indígena, no obstante menos del diez por ciento de la población hablan el zapoteco, aunque lo entiende poco más del treinta por ciento. Cuenta con escuela primaria y telesecundaria, casa de salud, la mayoría de casas cuenta con luz eléctrica y agua potable, aunque no hay servicios de drenaje. El agua potable en las casas tiene diez años, antes formaban grupos de diez personas para llevar una manguera hasta uno de los tres nacimientos naturales que hay en la comunidad, de allí la llevaban hasta cada casa, otros la acarreaban en cubetas y cántaros. Algunas calles están pavimentadas, el dinero se obtuvo del presupuesto municipal y apoyos de los vecinos de esas calles.

Los hogares de San Miguel viven como se vive en otras regiones rurales (OECD, 2007), limitados en la posesión de activos productivos y financieros, aunque no carentes totalmente ya que cuentan con activos naturales y sociales, además de una amplia cultura de colaboración y conocimientos agrícolas tradicionales. Los hogares practican las actividades agrícolas para el autoconsumo desde la antigüedad, igual que en todo el estado de Oaxaca (Flannery, 1999), sin embargo aquí también como en todo el país, estas actividades están cediendo su lugar como proveedoras del sustento y la acumulación a otras labores locales y externas. La gente menciona que la agricultura de temporal fue hasta hace pocos años la principal actividad socioeconómica en San Miguel, con el trabajo de campo se detectaron 35 actividades productivas primarias entre la población en edad de trabajar, y 32 segundas actividades que cambiaban de importancia según discurría el año y que constituyen sus principales actividades y fuentes de ingreso: carpinteros, balconería, peluquerías, panaderías, enfermeros, granjeros y agricultura comercial, comerciantes, policías, taqueros, albañiles, choferes, profesores, cocineros y meseros, electricistas, migración nacional e internacional.

Los hogares presentan diversas estructuras: nucleares con padres e hijos, solo con madre e hijos, solo con padre e hijos, algunos donde conviven el matrimonio, suegros, cuñados, hermanos, pero una de sus características es el alto valor asignado a la unión familiar, es costumbre que sean comandados por el jefe, en su ausencia la jefa y luego los hijos. En caso de que un hijo varón forme su familia, el padre le hereda un terreno para que construya su casa, en el caso de que sea la hija, ella debe irse a vivir con su esposo. Los hogares surten sus alimentos y bienes básicos en el tianguis delos lunes en Miahuatlán, cabecera distrital ubicada a veinte kilómetros y centro regional de comercio. Se trasladan caminando, en taxis y camionetas pasajeras, pocos tienen autos, la carretera es sinuosa, parte de terracería y parte de concreto, el viaje inicia a las cinco de la mañana y termina a las siete de la tarde porque también es un día de paseo.

La generación de ingresos femeninos y el ingreso total de San Miguel

La muestra de 103 hogares levantada en San Miguel, representa poco más de un tercio del total (37%), e incluye 680 individuos, aunque sólo 420 residen efectivamente en los

hogares encuestados incluyendo los migrantes:187 hombres y 233 mujeres; los demás residen fuera de ellos. En este sentido, se sumaron todos los ingresos que generan los integrantes que residen en cada hogar durante el año 2009, según la actividad³ realizada, todo a precios y valoraciones en pesos mexicanos corrientes.

En sólo dos hogares no hay ingreso declarado o asignado a una mujer, en cuatro hogares existe ingreso femenino proveniente de remesas nacionales, en quince una mujer aporta remesas desde Estados Unidos, en diecisiete las mujeres producen salarios locales y regionales; en los demás generan diversos ingresos. Es decir en el 98% de hogares las mujeres producen ingresos desde varias fuentes (regalos, traspato, donaciones), pero sólo en poco más de un tercio (35%) producen ingresos monetarios que provienen de actividades asalariadas en la región, el país y el extranjero. Alrededor de una cuarta parte de las mujeres que generan ingresos monetarios son jefas, dos tercios son hijas, las demás son nietas, primas, y otros parentescos respecto al jefe de hogar. Vale decir que los empleos desde donde obtienen los ingresos monetarios son: comercio, campo, taquería, trabajadora social, enfermera, estética, molino, panadería, profesora y limpieza de casas.

La tabla 1, muestra los ingresos totales que generan los hogares en San Miguel, el monto total asciende a poco más de diez millones de pesos corrientes a finales del año 2009, según las diversas fuentes de origen. Puede verse que las actividades agrícolas aún se realizan, pero las actividades salariales dentro y fuera de la comunidad, así como la migración nacional e internacional producen en conjunto casi trece veces más ingresos que aquellas.

Tabla 1.- El ingreso total generado en SMC en el año 2009, pesos corrientes

Fuente de ingresos 2009	Monto	%	Ingreso generado por mujeres*
Uso/renta de vehículos	359600	3.49	
Consumo/venta de animales	157882	1.53	78941
Venta de parcelas	105000	1.02	
Salarios	4676320	45.35	607440
Remesas nacionales	437000	4.24	59600
Remesas internacionales	977800	9.48	115800
Despensas	1500	0.01	
Cosecha (maíz, frijol y otros)	470025	4.56	959302.5
Programa Oportunidades	722790	7.01	
Procampo	146270	1.42	
Jubilaciones y pensiones	2600	0.03	
Renta empresarial	669838	6.5	
Servicios personales	10010	0.1	
Renta de bienes e inmuebles	3740	0.04	
Traspato (frutales, yerbas)	17665	0.17	
Recolección de leña	115440	1.12	249290
Regalos	133850	1.3	

3 Se asume que los ingresos individuales se comparten con el hogar, aunque los integrantes destinan una parte y otra la gastan por su cuenta, además no se contabilizó el ingreso sombra de las actividades domésticas, cuidado de adultos, cortes de pelo a los hijos, arreglos a la casa, entre otros similares.

Pagos en especie	1010	0.01	
Prestamos	592050	5.74	
Retiro de inversiones	257030	2.49	
Ahorros	455300	4.41	
Ingreso total	10,312,720	100	1,791,673.5

Fuente: elaboración propia *los espacios en blanco señalan que las mujeres aunque generan ingreso no tienen claro cuánto en cada actividad

Para evaluar en primera instancia la importancia del ingreso de las mujeres en los hogares y la comunidad, consideramos las tres fuentes de ingreso monetario: salarios, remesas nacionales e internacionales, que constituyen casi sesenta por ciento del ingreso total comunal y que son las fuentes donde ellas establecen claramente los montos que generan. Ellas aportan \$782840.00 (setecientos ochenta y dos mil ochocientos cuarenta pesos corrientes), cifra equivalente al 12.9% del ingreso monetario generado en estas fuentes.

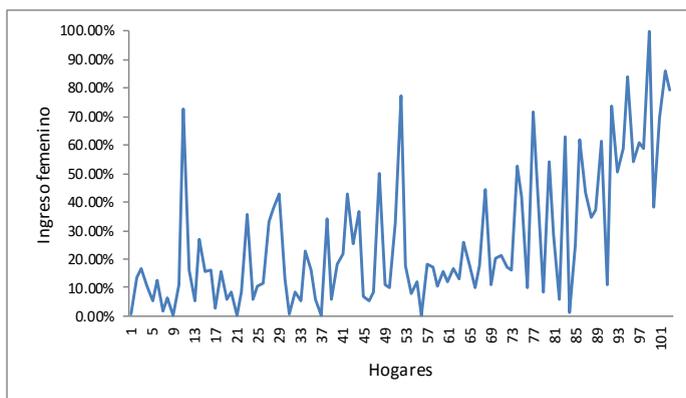
Esta primera evaluación general, sirve para enfatizar que en virtud de las diferentes fuentes que generan ingreso en la comunidad y en las que participan las mujeres, es evidente que un análisis que sólo considere los ingresos monetarios, sub contabiliza los aportes reales que hacen adicionalmente con las otras actividades que también producen ingreso pero que ellas mismas no encuentran como asignar la parte que les corresponde. En el caso de San Miguel, aunque las mujeres trabajan en sus actividades productivas propias, la tradición ordena que el marido o el hijo varón de mayor edad haga las cuentas del hogar en la parte productiva y que sea el quien concrete los negocios y las ventas del traspatio, la cosecha, terrenos y animales, en ese sentido se asignan los ingresos a los varones.

Considerando lo anterior, una segunda evaluación agrega los demás ingresos monetarios y en especie en los que ellas participan para generarlos: los que reciben del Programa Oportunidades, los apoyos en despensas alimenticias, el traspatio de leña y frutales, además se suma el medio valor por la venta de animales y la cosecha que consideran les corresponde porque trabajan codo a codo con sus maridos. De este modo los ingresos totales generados por ellas crecen más del doble y constituyen un monto de \$2,070,373.5 (dos millones de pesos corrientes), cifra equivalente al veinte por ciento del ingreso total comunal.

Es decir, una contabilidad que incluye las distintas fuentes de ingresos monetarios y no monetarios, así como mayor conocimiento para que las mujeres puedan desagregar la porción que les corresponde en algunas fuentes, incrementa el monto y la proporción que ellas aportan en el ingreso total. Estos datos corroboran en forma concreta con cifras de ingreso, la importancia que tienen las mujeres en la actividad económica propia del hogar y en labores asalariadas fuera de él, así como en el funcionamiento cotidiano.

En la gráfica 1, se muestra la tendencia que tiene la proporción del ingreso femenino en cada hogar, comenzando por el que tiene el ingreso total mayor hasta el menor. Puede verse que el ingreso que ellas generan representa menor proporción en los hogares de mayor ingreso que se encuentran al principio de la gráfica, y tienen mayor peso en los hogares de menor ingreso que se encuentran en la segunda mitad de la gráfica. Esto sugiere que la aportación de ingresos que ellas hacen es más relevante en los hogares de mayor carencia económica.

Gráfica 1.- Proporción de ingreso femenino en el ingreso del hogar



Fuente: elaboración propia

Los hogares de menores ingresos, tienen la preocupación primordial de asegurar sus alimentos y cubrir sus necesidades básicas, esto quiere decir que con el dinero que aportan las mujeres pueden apoyarse y cubrir parte del costo de la canasta básica de subsistencia. No obstante, como señalan los estudiosos del tema, acceder a la canasta básica de alimentos y otros enseres básicos es lograr un nivel de bienestar que sólo permite sobrevivir en la misma pobreza, para salir de ella, los hogares necesitan acceder a la canasta de bienes y servicios que desarrollan las capacidades humanas de sus integrantes, en su caso acceder a una canasta de activos productivos y de patrimonio (Moser, 1998; Banco Mundial, 2001).

El ingreso femenino y el bienestar en el hogar

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México (CONEVAL), dispone de una base de datos que permiten calcular el costo en pesos corrientes de las canastas de bienes y servicios a las que puede acceder un hogar con sus ingresos. La Canasta Básica Alimentaria, contiene los alimentos para poder vivir, la Canasta de Capacidades incluye los bienes y servicios que apoyan el desarrollo humano de los integrantes del hogar (educación, salud), a ésta se accede después de cubrir la canasta de los alimentos, la tercera Canasta de Patrimonio incluye los bienes y refleja la capacidad de acumulación que tienen los hogares (casa, autos, herramientas, diversos activos, negocios), ésta se logra después de cubrir la canasta de alimentos y la de formación de capacidades. Cada una representa un nivel de bienestar al que se puede acceder con los ingresos disponibles, quienes pueden lograr las tres cuyo costo conjunto es de \$1315.35 (mil trescientos quince) pesos mensuales por persona, tienen posibilidades de salir de la pobreza, reducir su vulnerabilidad y no volver a caer en ninguna de las dos en forma permanente.

Tabla 2.- Componentes de la Canasta Básica Alimentaria rural en México en el año 2009

Maíz	Maíz en grano	Huevos	De gallina
	Tortilla de maíz	Aceites	Aceite vegetal
Trigo	Pasta para sopa	Tubérculos crudos o frescos	Papa
	Galletas dulces	Verduras y legumbres frescas	Cebolla
	Pan blanco		Chile*
	Pan de dulce		Jitomate
Arroz	Arroz en grano	Leguminosas	Frijol
Carne de res y ternera	Bistec: aguayón, cuete, paloma, pierna		Limón
	Cocido o retazo con hueso	Frutas frescas	Manzana y perón
	Molida		Naranja
Carne de pollo	Pierna, muslo y pechuga con hueso		Plátano tabasco
	Pollo entero o en piezas	Azúcar y mieles	Azúcar
Pescados frescos	Pescado entero	Alimentos preparados para consumir en casa	Pollo rostizado
Leche	De vaca, pasteurizada, entera, light		Agua embotellada
	Leche bronca	Bebidas no alcohólicas	Refrescos de cola y de sabores
Quesos	Fresco		Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar

Fuente: <http://www.coneval.gob.mx>

En este caso de San Miguel, la canasta básica alimentaria rural (CBA), asume un costo total de \$682.48 pesos corrientes mensuales por persona para diciembre del 2009. Un integrante de cualquier edad, género y formación, en cualquier hogar de San Miguel necesita este reunir este monto de ingreso al mes para poder adquirir sus alimentos y mantenerse vivo; el monto necesario por hogar para acceder a esta canasta depende de sus integrantes.

Los demás bienes y servicios que apoyan el desarrollo de capacidades y la formación de un patrimonio, que al mismo tiempo representan acceder a niveles de bienestar superiores, se muestran en la tabla 3. Esto es, un integrante de cualquier hogar que quiera acceder a la formación de capacidades necesita reunir mensualmente alrededor de noventa pesos adicionales para gastar en transporte público, para hacerse de prendas de vestir, calzado y

accesorios requiere adicionalmente reunir casi otros noventa y cinco pesos al mes, si desea tener educación, cultura y recreación requiere disponer de otros casi ochenta pesos.

Tabla 3.- Costos, bienes y servicios adicionales a la Canasta Básica Alimentaria rural

Bienes	Costo*
Transporte público	90.55
Limpieza y cuidados de la casa	52.62
Cuidados personales	68.47
Educación, cultura y recreación	79.19
Comunicaciones y servicios para vehículos	24.02
Vivienda y servicios de conservación	93.41
Prendas de vestir, calzado y accesorios	94.81
Cristalería, blancos y utensilios domésticos	12.12
Cuidados de la salud	92.91
Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda	11.80
Artículos de esparcimiento	2.22
Otros gastos	10.74
Costo total	632.87

Fuente: elaboración propia *pesos corrientes

a).-Los hogares menos pobres

Para analizar como el ingreso femenino ayuda a alcanzar determinados niveles de bienestar o tipos de canastas en conjunción a los demás ingresos del hogar, primero observamos lo que pasa en 13 de los hogares donde ellas generan ingreso monetario (local, regional, nacional e internacional). Con base en la tabla 4, puede afirmarse que estos trece hogares donde ellas generan ingreso asalariado y remesas, son de los que más ingreso total producen en la comunidad, tienen ingreso no femenino suficiente para costearse los tres niveles de bienestar (alimentación, capacidades y patrimonio). Sin embargo lo que ellas aportan refuerza sus fuentes de ingresos, de alguna forma contribuye en sus hogares pero no es imprescindible para su funcionamiento cotidiano.

Tabla 4.- El ingreso femenino por salarios y la alimentación del hogar (pesos corrientes)

Hogares	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Ingreso Total	298060	141400	186370	109200	272410	148360	175450	142520	154400	367390	229300	68720	195950
Ingreso Femenino	9600	57600	33600	25000	24000	40320	12000	33600	48000	28800	146800	17520	28800
% ingreso femenino/hogar	3.22%	40.74%	18.03%	22.89%	8.81%	27.18%	6.84%	23.58%	31.09%	7.84%	64.02%	25.49%	14.70%
Ingreso NoFemenino	288460	83800	152770	84200	248410	108040	163450	108920	106400	338590	82500	51200	167150
Tamaño del Hogar	5	6	7	4	4	3	6	5	5	3	4	4	4
Tam_Hog2*	2.88	3.54	4.02	2.50	2.50	2.28	3.39	2.88	2.88	2.28	2.83	2.50	2.67
CBA rural¹	682.48	682.48	682.48	682.48	682.48	682.48	682.48	682.48	682.48	682.48	682.48	682.48	682.48
Ingreso Necesario/hogar	40948.8	49138.56	57328.32	32759.04	32759.04	24569.28	49138.56	40948.8	40948.8	24569.28	32759.04	32759.04	32759.04
Ing_TamHog2 ²	23597.12	29011.25	32953.85	20505.97	20505.97	18668.62	27793.86	23597.12	23597.12	18668.62	23164.14	20505.97	21848.54
CBDC rural³	1017.86	1017.86	1017.86	1017.86	1017.86	1017.86	1017.86	1017.86	1017.86	1017.86	1017.86	1017.86	1017.86
Ingreso Necesario/hogar	61071.6	73285.92	85500.24	48857.28	48857.28	36642.96	73285.92	61071.6	61071.6	36642.96	48857.28	48857.28	48857.28
CBP rural⁴	1315.35	1315.35	1315.35	1315.35	1315.35	1315.35	1315.35	1315.35	1315.35	1315.35	1315.35	1315.35	1315.35
Ingreso Necesario/hogar	78921	94705.2	110489.4	63136.8	63136.8	47352.6	94705.2	78921	78921	47352.6	63136.8	63136.8	63136.8

Fuente: Elaboración propia* tamaño del hogar aplicando el criterio de proporcionalidad de Equivalencia de Adultos (EA)

¹costo en pesos corrientes de la canasta básica alimentaria rural

²ingreso necesario por hogar para cubrir esa canasta de bienes considerando la Equivalencia de Adultos

³costo en pesos corrientes de la canasta básica de desarrollo de capacidades (CBDC) rural

⁴costo de la canasta básica para poder formar patrimonio (CBP) en el hogar

Para evaluar si estos hogares pueden costearse la Canasta de Desarrollo de Capacidades (CBDC), se agregan los gastos adicionales en pesos corrientes que tiene que hacer cada integrante del hogar y que se muestran en la tabla 3; en educación (\$79.19), salud (\$92.91), cuidados personales (\$68.47), vestido (\$94.81), más la canasta básica de alimentos (\$682.48); lo que da un costo total de \$1,017.9 pesos mensuales por persona. Al comparar contra su ingreso total y el ingreso no femenino, puede verse que cada uno de los hogares menos pobres tienen ingreso suficiente para costearse este nivel de bienestar sin que una posible ausencia del ingreso femenino amenace este proceso. Para evaluar si estos hogares pueden formar un patrimonio, se incluyó la Canasta Básica de Patrimonio (CBP), que cuesta \$1,315.35 pesos mensuales por persona, ésta cubre los tres niveles de bienestar necesarios para aspirar a tener un modo de vida sostenible en los hogares (alimentos, capacidades, patrimonio). Las últimas líneas de la tabla 4, permiten apreciar que estos hogares menos pobres también pueden cubrir los tres aspectos con el ingreso no femenino

del hogar, en general son hogares que se alimentan, desarrollan capacidades y forman un patrimonio.

b).-Los hogares en total

Se evalúa cuales canastas pueden adquirir los hogares donde las mujeres generan ingresos de cualquier fuente, en unión con los demás ingresos del hogar. En la tabla 5, podemos advertir que si tomamos como referencia el ingreso no femenino y el tamaño del hogar, como si todos los integrantes fueran homogéneos en necesidades, sólo 71 hogares (69%), pueden cubrir la canasta de alimentos (CBA), los otros 32 (31%), no pueden hacerlo. Al sumar el ingreso que producen las mujeres al ingreso no femenino se forma el ingreso total, con éste sólo 77 hogares (75%), cubren el costo de la canasta de alimentos (CBA), pero los ingresos totales de otros 26 hogares (25%), no alcanzan a cubrirla.

Tabla 5.- El ingreso femenino y la alimentación del hogar (CBA)

	Cubren con el Ingreso Total		Cubren con el Ingreso no Femenino	
	Si	No	Si	No
TamHog	77	26	71	32
EA	87	16	78	25

Fuente: elaboración propia.

De esta comparación se desprenden dos cuestiones. Por un lado, el ingreso que producen las mujeres contribuye específicamente a que seis hogares puedan alcanzar a cubrir su canasta de alimentos (CBA); esto incluye alimentar de mejor manera, a cinco niños, seis adultos y cinco ancianos que habitan en ellos. Por otro, existe una cuarta parte de hogares que tiene un modo de vida vulnerable que ni siquiera con la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado, alcanza a cubrir sus necesidades de alimentación, pueden estar consumiendo alimentos fuera de los que engloba la CBA, o de plano vivir por debajo de la sobrevivencia. Estos hogares deben afrontar además la realidad de que sus integrantes (46 niños, 72 adultos, 2 ancianos) verán limitado el desarrollo de sus capacidades y que no podrán formar un patrimonio.

Cuando consideramos que los integrantes de cada hogar son diferentes y tienen distinta demanda de bienes y servicios dentro de un hogar, puede elaborarse una equivalencia de adultos (EA)⁴, que se muestra en la mitad de la tabla 4 como (Tam_Hog2). Con esta nueva medida del tamaño del hogar, se advierte que los hogares que cubren la canasta de alimentos (CBA) con su ingreso total son 87 (84%), aunque otros 16 (16%) no pueden

4 Una equivalencia de adultos (EA), fue tomada para contrastar la idea de que no todos los integrantes son homogéneos en necesidades, aquí se tomó un niño (menos de 15 años de edad), en una proporción de 0.70% de un adulto del hogar. Asimismo, se incluyó una ponderación de 0.75 para reflejar una economía de escala adentro del hogar, en razón de que los bienes se emplean de forma general por todos los integrantes.

hacerlo. Sin ingreso femenino en San Miguel, sólo 78 hogares (76%) podrían comprar la canasta de alimentos (CBA) y 25 (24%) no podrían hacerlo; es decir, con el ingreso femenino más hogares pueden alimentarse. El ingreso de las mujeres permite alimentar adicionalmente (17 niños, 20 adultos y dos ancianos). No obstante, con esta forma de medir el tamaño del hogar, una buena proporción de hogares (16%), no alcanzan a cubrir el costo de la canasta básica y menos alcanzar otras canastas (capacidades y patrimonio).

El desarrollo de capacidades se consigna en la tabla 6. Puede verse que el ingreso total que producen 69 (67%) hogares les permite cubrir los costos y acceder a la canasta que desarrolla capacidades humanas en el hogar (CBDC), aunque 34 (33%) no pueden hacerlo. En este caso, sin el ingreso femenino solamente 58 (56%) hogares podrían cubrir esta canasta y 45 (44%) no lo alcanzarían. Esto sugiere que con el ingreso de que producen las mujeres, once hogares específicos lograron cubrir la canasta de desarrollo de capacidades (CBDC), esto incluye favorecer 15 niños, 18 adultos y 6 ancianos.

Tabla 6.- El ingreso femenino y las capacidades del hogar (CBDC)

	Cubren con el Ingreso Total		Cubren con el Ingreso no Femenino	
	Si	No	Si	No
TamHog	69	34	58	45
EA	77	26	72	31

Fuente: elaboración propia.

La formación de patrimonio se muestra en la tabla 7. Puede apreciarse que con el ingreso no femenino total del hogar, sólo 51 hogares (49.5%), pueden cubrir los costos y acceder a la canasta de formación de patrimonio (CBP), la otra mitad, 52 hogares (50.5%), no les alcanza para este nivel de bienestar. Con el ingreso que producen las mujeres en conjunto con los demás ingresos del hogar, 62 hogares (60%), pueden acceder a la formación de patrimonio, pero en otros 41 (40%), no les alcanza. Esto sugiere que el ingreso que producen las mujeres ayuda para que 11 hogares puedan acceder a un nivel de bienestar que les permite formar un patrimonio (CBP), esto beneficia a 11 niños, 25 adultos y tres ancianos.

Tabla 7.- El ingreso femenino y el patrimonio de los hogares (CBP)

	Cubren con el Ingreso Total		Cubren con el Ingreso no Femenino	
	Si	No	Si	No
TamHog	62	41	51	52
EA	74	29	65	38

Fuente: elaboración propia.

Como se advierte la incorporación de las mujeres a la actividad económica propia del hogar (traspatio, cosecha, donaciones), así como en actividades asalariadas dentro y fuera del país, conlleva aportaciones de ingresos importantes para los hogares porque permiten que éstos puedan acceder a niveles de bienestar inmediatos como la canasta de alimentos, pero también les repercuten en el largo plazo con el desarrollo de capacidades y patrimonio.

Comentarios finales

Es complejo precisar tanto la realidad que viven las mujeres rurales de México, como su aportación a la economía del hogar. Sin embargo este estudio de caso, que aporta información empírica, intenta abonar en el análisis de las micro implicaciones a nivel de hogar, que pueden tener los esfuerzos económicos que realizan las mujeres. Con base en esta comunidad, podemos decir que distintas mujeres se integran en múltiples actividades económicas propias y ajenas, generan ingresos salariales, de traspatio, en la cosecha, reciben despensas, becas, regalos, entre otras fuentes. También queda la lección de que al considerar sólo el ingreso monetario (remesas, salarios), el ingreso que ellas aportan a sus hogares resulta ser la mitad del monto real total, de allí la importancia de considerar la mayoría de fuentes de ingresos monetarios y no monetarios en los que ellas participan. Es cierto que en ocasiones ellas mismas no saben cuánto les toca de cada actividad en la que colaboran, y que en otros casos la costumbre indica que el varón realice las cuentas, pero aun así un esfuerzo de contabilidad más preciso aumenta la importancia de sus ingresos en los hogares.

Aunque su integración al mercado laboral puede ser por estrategia del hogar, por la necesidad de llevar recursos a la familia, por asuntos de superación personal, en el caso de San Miguel, con el ingreso que ellas aportaron en sus hogares permitieron que seis hogares que estaban en situación crítica pudieran cubrir los costos y acceder a la canasta de alimentos, a uno de éstos le alcanzó para acceder a la canasta de capacidades y otro más alcanzó a adquirir la canasta de patrimonio. En los hogares menos pobres y que podían cubrir sus alimentos con el ingreso de los demás integrantes masculinos, el ingreso de las mujeres les impulsó para que en más hogares pudieran adquirir la canasta de desarrollo de capacidades y en otros casos la de patrimonio.

En San Miguel, el ingreso femenino es proporcionalmente más importante en los hogares de menor ingreso, y el efecto que tienen es inmediato porque se refleja en alcanzar a cubrir los costos de la canasta básica de alimentos, pero algunos hogares ni siquiera con este ingreso logran cubrir su alimentación. En cambio el ingreso monetario que aportan las mujeres en hogares menos pobres, que ya cuentan con otros ingresos y que pueden cubrir sus alimentos, fue menor en proporción pero su efecto puede verse en la formación de capacidades y patrimonio. La situación de San Miguel exhibe una situación real y cruda que se vive en las comunidades rurales de México, algunos hogares están luchando por completar sus alimentos, en éstos las mujeres juegan un papel importante, pero en también contribuyen para que otros hogares puedan diferenciarse aún más al entrar en la etapa de desarrollo de capacidades y patrimonio. Es decir, con el ingreso que aportan las mujeres a los hogares las capacidades y activos productivos se benefician de

manera diferente, en algunos de los hogares pobres la alimentación favorece una nutrición para vivir, en otros hogares menos pobres pueden cubrir los costos de la formación de capacidades y patrimonio, que según plantea la teoría del desarrollo y los modos de vida sostenibles, pueden permitir que un hogar salga de su trampa de pobreza y transforme su modo de vida ordinario en uno sostenible en el largo plazo.

Referencias bibliográficas

- ALMEIDA, E. (2012), “Herencia y donación. Prácticas intrafamiliares de transmisión de la tierra. El caso de un ejido veracruzano”, en **Cuicuilco**, vol. 19, No. 54, Escuela Nacional de Antropología e Historia, pp.55-79.
- ARIAS, P. y MUMMERT, G. (1987) “Familia, mercados de trabajo y migración en el centro de México”, en **Revista Nueva Antropología**, año 12, No. 32, UNAM, pp. 105-128.
- ARIAS, P. (2009) **Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural**. H. Cámara de Diputados, LX Legislatura, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Miguel Ángel Porrúa, México.
- BANCO MUNDIAL (2001) **Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001 lucha contra la pobreza**, Banco Mundial, ediciones Mundi-prensa, Washington.
- BANCO MUNDIAL (2012) **El efecto del poder económico de las mujeres en América Latina y el Caribe**. Resumen ejecutivo, Banco Mundial LAC, 1-6. Disponible en: <http://www.bancomundial.org/content/dam/Worldbank/document/resumenejecutivoSP.pdf> [01/10/2014].
- CHAMBERS, R. y CONWAY, G. (1992) **Sustainable rural livelihoods: practical concepts for the 21st Century**, IDS University of Sussex, UK.
- D’AUBETERRE, M. E. (2007) “aquí respetamos a nuestros esposos. Migración masculina y trabajo femenino en una comunidad de origen nahua del estado de Puebla”, en Ariza, M. y Portes, A. (coord.), **El país transnacional migración mexicana y cambio social a través de la frontera**, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Sociales, México.
- DE LA ROCHA, Mercedes (1988), “De porque las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de los hogares sin varón en Guadalajara”, en Gabayet, L. García P. et al (comps.), **Mujeres y Sociedad: salario, hogar y acción social en el occidente de México**, El Colegio de Jalisco, CIESAS.
- ESQUIVEL, Ma. T. (2000) “Hogares encabezados por mujeres: un debate inconcluso”, Revista **Sociológica**, año 15, No. 42, 231-256.
- FAO (2011) **El estado mundial de la agricultura y la alimentación, las mujeres en la agricultura: Cerrar la brecha de género en aras del desarrollo**, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma.

- FLANNERY, K. (1999). “Los orígenes de la agricultura en Oaxaca”, en **Cuadernos del Sur**, Oaxaca: INAH-CIESAS-UABJO.
- GONZÁLEZ, S. (1994), “Los ingresos no agropecuarios, el trabajo remunerado femenino y la transformación de las relaciones intergenéricas e intergeneracionales de las familias campesinas”, en V. Salles y Mc Phail (Coord.), **Textos y pre-textos. Once estudios sobre la mujer**, El Colegio de México, México, pp., 225-257.
- IDESA (2014), Informe Nacional, No. 543, 13 de abril. Disponible en: <http://www.idesa.org/informes/885> [10/04/2015]
- INEGI (2014), “**Estadísticas a propósito del día internacional de la mujer** (8 de marzo)”, datos económicos nacionales, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Aguascalientes, México. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?c=2898> [10/10/2014].
- INEGI (2008), Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares, México INEGI. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/regulares/Enigh/Enigh2010/tradicional/default.aspx> [23/11/2011].
- KAY, C. y M. GUMÁ (2007), “Pobreza rural en América Latina: teorías y estrategias de desarrollo”, en **Revista Mexicana de Sociología**, vol. 69, núm. 1, 69-108.
- LONG, N. (2007) **Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor**, Ciesas, Colegio de San Luis, San Luis Potosí, México.
- MOSER, C. (1998) “Reassessing the asset vulnerability framework”, **World Development**, vol. 26 (1), 1-19.
- OECD (2007), **Estudios de Política Rural. México**, OECD-SAGARPA, México.
- PÉREZ, E. (2001) “**Hacia una nueva visión de lo rural**”, en Giarracca, N. (coord.), ¿Una nueva ruralidad en América Latina?, CLACSO, Buenos Aires, pp. 17-29.
- SCOONES, I. (1998), **Sustainable rural livelihoods a framework for analysis**, IDS, Working Paper, no. 72.
- SALLES, V. y TUIRÁN, R. (1999) “¿Cargan las mujeres con el peso de la pobreza puntos de vista de un debate, en GARCÍA, B. (Coord.), **Mujer, género y población en México**, El Colegio de México, Sociedad Mexicana de Demografía.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA



espacio
abierto

Cuaderno Venezolano de Sociología

Vol 24, N°3 _____

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en septiembre de 2015, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
produccioncientifica.luz.edu.ve